



**ACUERDO No. PCSJA17-10631  
Enero 26 de 2017**

*“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer dos vacantes de Asistente Administrativo Grado 6 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 212107”.*

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del Consejo Superior de la Judicatura del 18 de enero de 2017,

**ACUERDA**

**ARTÍCULO 1°.** Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer dos vacantes de Asistente Administrativo Grado 6 de la Unidad Administrativa – Centro Administrativo de Palacio de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 212107, vacantes reportadas mediante oficio DEAJRH16-8991.

Orden	Nombre	Puntos
1	DÍAZ CASAS JOAQUÍN MAURICIO	645,60
2	HERRERA ALDANA JOSÉ GUILLERMO	631,29
3	VERGEL MORENO HUGO	606,29
4	ROBLES MORALES JOSÉ LUIS	598,31

**ARTÍCULO 2°.** .- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de enero del año dos mil diecisiete (2017).

**GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO**

Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/